

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA SERVICIOS Y SUMINISTROS INDUSTRIALES C. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y cinco días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las 15:00 horas se reúnen en Junta General ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **SERVICIOS Y SUMINISTROS INDUSTRIALES C. LTDA.** en las oficinas de la Compañía situada en la Calle Cuarta 115C , Mapasingue Este en el cantón Guayaquil provincia del Guayas comparecieron los siguientes Accionistas:

Héctor Gómez Agudelo				399,20 ACCIONES	399,20 VOTOS
Morán Morán Andrés Avelino				0,80 ACCIONES	0,80 VOTOS

Según lo dispone la Ley de Compañías, actúa como Presidente de la Junta, el Sr. Andres Moran, Moran; como Secretario el Sr Mario Zenk Vera,

El secretario de la Junta informa que se encuentra presente el 100% del Capital Social de conformidad con lo estipulado por el Art. 238 de la Ley de Compañías; en consecuencia, el Presidente de Junta declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, sometiendo a consideración de los asistentes el siguiente Orden del Día.

1. INFORME DE GERENCIA
2. INFORME DEL COMISARIO
3. CONOCER Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.013
4. NOMBRAMIENTO DE AUTORIDADES
5. REPARTO DE UTILIDADES AÑO DEL 2.013

Aprobado el Orden del Día, se procede a tratar cada uno de sus puntos.

1. INFORME DE GERENCIA

El Presidente de la Junta dispone dar lectura al Informe presentado por el SR. HECTOR GOMEZ AGUDELO Gerente General de SERVICIOS Y SUMINISTROS INDUSTRIALES C. LTDA., documento que ha sido entregado a los asistentes. Su texto es aprobado por unanimidad por los Señores Accionistas, quedando el mismo como documento hábil de esta Acta.

2. CONOCER Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.013.

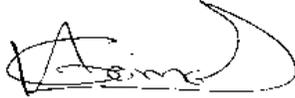
El Secretario de la Junta ha proporcionado anticipadamente a cada uno de los asistentes, para su análisis, el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio económico del 2.013, procediendo además a su lectura; luego de una breve discusión sobre los resultados obtenidos, su contenido es sometido a consideración de la Sala, siendo aprobado por unanimidad.

3. 1 NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO

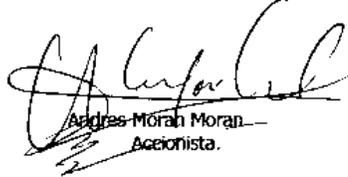
4. REPARTO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO FISCAL DEL 2.013

Atento a lo expuesto a la sugerencia del Informe del Gerente General de Servicios y Suministros Industriales C. Ltda., SR. HECTOR GOMEZ AGUDELO, el Presidente de la Junta indica que considera prudente que de la utilidad del ejercicio del año 2.013 no se distribuya y que quede siendo parte del patrimonio de la empresa.

Esta sugerencia es elevada a moción y aceptada unánimemente por todos los Accionistas.



Hector Gomez Agudelo  
Accionista.



Andres Moran Moran  
Accionista.



CPA Mario Zenk Vera  
Secretario